

Dan de baja a 32 mil electores

La depuración registral obedeció principalmente a defunciones

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México informó que de enero a marzo se dieron de baja del Padrón Electoral a 32 mil 831 ciudadanos por fallecimiento o pérdida de derechos.

De manera detallada se precisa que 31 mil 974 mexiquenses fueron dados de baja por fallecimiento y 857 por suspensión de derechos políticos, ello al ser sentenciados por la comisión de algún delito.

Para este tema, el INE local mantiene vigente un convenio de apoyo y colaboración con el Registro Civil para que les propor-

cionen cerca de 12 datos de la clave de elector para agilizar la revisión electrónica de los datos de los ciudadanos que fallecieron.

“El convenio nos permite agilizar la revisión de esos datos, porque antes nos lo daban en papel y el problema que teníamos era que los datos que capta el registro civil no eran compatibles con los nuestros, ahora ellos nos dan aproximadamente 12 datos de la clave de elector, lo que hace un poco más preciso identificar el nombre de la persona que falleció”, señaló Abel Rubén Pérez Pérez, vocal del Registro Federal de Electores en el Edomex.

Con corte al 30 de abril, el Padrón Electoral está integrado por 13 millones 250 mil 523 ciudadanos, mientras que la Lista Nominal asciende a 13 millones 137 mil 420, “la diferencia entre uno y otros es de aquellos que no han recogido su credencial, que son 113 mil 103, pero la credencial está a disposición en los Módulos de

● **El dato**
El grupo de edad con mayor presencia en el padrón es el de 65 años o más, con 1.6 millones de ciudadanos.

● CANCELADAS

● **Entre enero y marzo** fueron cancelados 32 mil 831 registros.

● **Más de 31 mil** movimientos correspondieron a personas fallecidas.

● **El INE y el Registro Civil** intercambian información de manera electrónica.

● **Ecatepec concentra** la mayor cantidad de votantes en la entidad.

31,974

REGISTROS

se cancelaron por fallecimiento

857

PERSONAS

perdieron sus derechos político-electorales.

Atención Ciudadana”.

La información específica refiere que el municipio con mayor padrón electoral es Ecatepec con 1.2 millones de personas; el rango de edad con mayor padrón es el de 65 años o más con 1.6 millones y el segundo rango de edad es el de 20 a 24 años con 1.5 millones.

Sobre el Padrón Electoral en el Extranjero, se encuentra integrado por 73 mil 662 ciudadanos, mientras que la Lista Nominal es de 34 mil 101, “la diferencia aquí se debe a que son ciudadanos que no han activado su credencial”. ●



ALMA RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL

Más de 31 mil movimientos corresponden a personas fallecidas.